

**Representaciones sociales: de las prácticas democráticas y del saber elegir
representantes escolares Montería Colombia**

**Social representations: democratic practices and the knowledge of choosing school
representatives in Montería, Colombia**

Cecilia del Carmen De León Vertel

Universidad de Panamá. Panamá

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8892-5299>

URL: https://revistas.up.ac.pa/index.php/punto_educativo/article/view/8175

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17438274>

Resumen

En el contexto educativo las representaciones sociales como método de investigación han ocupado un espacio para comprender distintos fenómenos que subyace en la experiencia vivida colectiva o individualmente por estas personas. Este estudio tiene como propósito develar las concepciones de las representaciones sociales que han construido los representantes escolares sobre las prácticas democráticas y del saber elegir en las Instituciones Educativas Santa María y Guateque de Montería – Colombia. Se orientará desde el paradigma Interpretico con un enfoque cualitativo, el diseño metodológico será la combinación del método fenomenológico hermenéutico y el de las representaciones sociales. Entre las técnicas serán la entrevista fenomenológica y la observación reflexiva. Como instrumento de recolección de información serán el cuestionario de observación reflexiva y cuestionario de la entrevista comprensiva. La población serán los docentes de educación media, docentes y padres de familias de las tres instituciones educativas. La muestra será intencional por criterios, su tamaño es de 26 informantes claves. Los resultados del estado del arte muestran que las Prácticas Democráticas y acto del Saber Elegir Representantes Escolares, en parte ya han sido objeto de algunas investigaciones en los últimos tiempos desde las representaciones sociales, pero el acto de saber elegir representantes escolares presenta vacíos conceptuales y es poca la evidencia concreta de su abordaje en el campo científico. Entre las conclusiones esta que existe la necesidad de crear conocimiento que permita mejorar la toma de decisiones de la colectividad escolar desde sus representantes escolares. Profundizar sobre la práctica democrática y el acto de saber elegir representantes escolares como medio de comprensión de la realidad existente.

Palabras Claves: Representaciones Sociales, Práctica democrática, Saber elegir, Gobierno Escolar, Participación.

Abstract

In the educational context, social representations as a research method have occupied a space to understand different phenomena that underlie the collective or individual lived experience of these people. This study aims to reveal the conceptions of social representations that school representatives have built about democratic practices and knowing how to choose in the Santa Maria and Guateque Educational Institutions of Monteria - Colombia. It will be guided by the Interpretive paradigm with a qualitative approach; the methodological design will be the combination of the hermeneutic phenomenological method and that of social representations. Among the techniques will be the phenomenological interview and reflective observation. As an instrument for collecting information will be the reflective observation questionnaire and the comprehensive interview questionnaire. The population will be secondary school teachers, teachers and parents of the three educational institutions. The sample will be intentional by criteria; its size is 26 key informants. The results of the state of the art show that Democratic Practices and the act of Knowing how to Choose School Representatives, have already been partly the subject of some research in recent times from social representations, but the act of knowing how to choose school representatives presents conceptual gaps and there is little concrete evidence of its approach in the scientific field. Among the conclusions is that there is a need to create knowledge that allows improving decision making by the school community from its school representatives. To delve deeper into democratic practice and the act of knowing how to choose school representatives as a means of understanding the existing reality.

keywords: Social Representations, Democratic Practice, Knowing how to choose, School Government, Participation.

1. Introducción

El concepto de democracia ha variado en el tiempo y aunque se ha universalizado de manera fehaciente este a partir del siglo XX han tomado diversas nociones desde distintos pensadores en diferentes etapas de la historia. Al respecto, Arrieta (2019, p.15), sostiene que durante mucho tiempo la democracia no ha tenido lugar en la historia, esta ha sido vista como una mera utopía producto de un reducido número de pensadores. Además, la democracia que se conoce actualmente es muy diferente a la planteada por los filósofos griegos del siglo V, uno de los elementos centrales era que a ésta última solo podrían acceder pocas personas, lo que quiere

decir que la democracia actual dista ostensiblemente de la democracia planteada en Francia y Estados Unidos en siglo XVII. Aristóteles fue uno de los primeros precursores de la democracia, como aquella que se funda principalmente en la igualdad. De ahí que la ley de tal democracia entiende por igualdad aquello que no sean más en nada los pobres que los ricos, que ni dominen los unos sobre los otros, sino que ambas clases sean semejantes. Pues si la libertad, como suponen algunos, se da principalmente en la democracia, y la igualdad también, esto podrá realizarse mejor si todos participan del gobierno por igual y en la mayor medida posible. Y como el pueblo constituye el mayor número y prevalece la decisión del pueblo, este régimen es forzosamente una democracia (Aristóteles, 2005).

Otra mirada del concepto de democracia se formula desde las personas de cultura media, los cuales tienen noción de su naturaleza. Tal es el caso de Daniel Webster (1830), el cual concibió la democracia como "un gobierno del pueblo, hecho para el pueblo, por el pueblo y responsable ante el pueblo" (Lijphart, 2000). Por otro lado, Carpizo (2007), sostiene que la democracia es fenómeno dinámico y expansivo. Donde las sociedades actuales se desarrollan a velocidad nunca antes vista, los avances científicos y tecnológicos benefician grandemente y presentan nuevos peligros a las libertades. Problemas que realmente no lo eran unas cuantas décadas o años atrás, ahora hay que enfrentarlos y resolverlos, cuidando el respeto a los derechos de las personas. Los sistemas democráticos, para hacer frente a nuevas realidades, tienen que legislar y precisar cuestiones novedosas, o que no presentaban mayores dificultades con anterioridad, pero que se convirtieron en peligros potenciales para la propia democracia y las libertades de las personas. También el mismo autor establece que la democracia se asume como el método y la técnica que permite a los ciudadanos elegir a los dirigentes, quienes se encuentran controlados y responsabilizados en los marcos que señala el orden jurídico del país, con la finalidad de garantizar el goce de los derechos humanos.

Este último concepto de democracia es interesante por cuanto, es más cercano a la realidad que en los actuales momentos existen en la sociedad escolar actual. Las dinámicas que se generan a interior de las instituciones a pesar de ser elementos instituidos muchas veces su realidad no se adaptan al momento de los cambios que se espera se produzcan, así mismo la relación que se establece entre la participación y el saber elegir a los representantes. En cuanto a la participación, esta es entendida como la acción de involucrarse activamente en los asuntos públicos. De ahí que, en una democracia, la participación es esencial para que el gobierno funcione de manera efectiva y represente los intereses del pueblo. Algunos aspectos clave de la democracia y la participación son: el voto, los mecanismos de participación, y sociedad civil. Desde el ámbito educativo, Olivo (2017), proporciona valioso enfoque en relación con la participación democrática estudiantil y la elección de representantes. Afirma que uno de los aspectos clave abordados para tal fin es el valor del desarrollo cívico y la ciudadanía en el contexto

educativo. Este enfoque resalta la importancia de cultivar una comprensión sólida del desarrollo cívico y la ciudadanía entre los estudiantes, padres de familia y docentes. La idea subyacente de este enfoque es que para promover una participación democrática efectiva, es esencial examinar las perspectivas y experiencias individuales de los estudiantes y cómo estas influyen en su participación en la elección de representantes.

Si bien, los elementos arriba mencionados dan cuenta de una noción de participación democrática ideal y deseada por la sociedad, es bien cierto que desde la práctica democrática del día a día, se han escuchado muchas veces que no se ha alcanzado a comprender bien cómo opera la democracia en beneficio de la comunidad. A veces se sienten que la palabra práctica democrática solo se da en el papel, que su participación solo se da o limita cuando llegan las elecciones para elegir cualquier cargo de elección popular. En ocasiones se sienten utilizados por los políticos de turno, quienes llegan con sus discursos, los escuchan, y apoyados por algunos “líderes” los cuales se encargan de direccionar el sentido del voto, el día de las elecciones, tal dirección del voto se orienta en muchas ocasiones dicho por los mismos electores “que lo hacen por necesidad el de recibir dadas a cambio del voto”, esto a pesar de estar prohibido por la constitución y la ley.

2. Desarrollo

2.1. Democracia en la Escuela.

Es importante resaltar que la democracia en la escuela se vista como un enfoque educativo, como tal busca fomentar la participación activa y la toma de decisiones compartida entre todos los miembros de la comunidad escolar o educativa (estudiantes, profesores, padres de familias, personal administrativo y directivos docentes). Uno de los propósitos de este enfoque es crear un ambiente donde se respeten las opiniones de todos, se promueva el diálogo y se trabaje en conjunto para resolver problemas y mejorar el entorno escolar. García (2005), sostiene que “El valor de la democracia en las escuelas radica en que ésta no sea solamente un ideario, sino que éste conduzca el quehacer cotidiano de las distintas prácticas que se desarrollan en los centros educativos, es decir, que la cultura escolar sea una cultura democrática, la cual se construya por medio del consenso, la transparencia y la participación”.

El mismo autor hace referencia a que en la democracia participativa y dialógica no ha sido ni es la que se practica y mucho menos la que caracteriza las acciones de las escuelas. Generalmente éstas están organizadas en torno a una democracia representativa, la cual no ha proporcionado un nivel igualdad de representación de los distintos colectivos de la comunidad educativa; no ha buscado formas de participación igualitaria que permitan decisiones públicas y compartidas; las decisiones que toman conjuntamente los distintos estamentos de la comunidad,

básicamente en las que participan familias y alumnado, no afectan al día a día de lo que acontece en las aulas; los contenidos y la forma de tratarlos vienen decididos en buena medida por las empresas editoriales, lo cual resta autonomía al profesorado a la vez que reproducen el sexismo, clasismo, racismo, etc...

Esta característica de la práctica democrática escolar no es ajena al común de lo que se vive en las instituciones objeto de estudio, ya que lo instituido legalmente muchas veces no refleja la realidad de las necesidades de participación democrática en la escuela. El saber elegir se convierte así un campo no explorado desde la investigación en educación, que refleje posible mejora de conciencia y autonomía de parte de quienes participan de estos procesos democráticos. Tal como lo manifiestan estudios como los propuesto por (Blanco, 1999; Carbonell, 2001; Garreta, 1984; Torres, 2000).

El estado colombiano para profundizar en el fortalecimiento de la democracia participativa, como son sus derechos y deberes ciudadanos planteados en la constitución política de Colombia, ideó la estrategia de articularla a los procesos formativos de las instituciones educativas de los diferentes niveles de formación. La ley 115 o Ley de educación y el decreto 1860 de 1994, definen la creación y organización de los procesos organizacionales y electorales en las instituciones educativas, donde se eligen representantes al gobierno escolar, representantes estudiantiles, la personería y contraloría escolar, padres de familias, escuelas de padres. Esta estrategia de potenciar la ciudadanía y la participación ciudadana son vitales para vida en sociedad. Las instituciones educativas dentro de los proyectos transversales obligatorios está el de democracia y derechos humanos a través del cual se desarrollan de tales procesos, donde se garantiza la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa.

Es claro que todos estos procesos se asumen desde lo instituido por el estado y las instituciones educativas en cuanto a su organización, la elección y la participación democrática de los representantes escolares. Pero, la práctica del proceso democrático al interior de las instituciones educativas es bastante complejo, ya que hay indicio de que en muchas ocasiones se viene replicando las mismas conductas o vicios de la política tradicional, como el constreñimiento al sufragante, entrega de dadivas a cambio del voto, entre otros. También se ha observado que los representantes después de ser elegidos y conformado los diferentes órganos muchos de ellos se vuelven inoperantes a veces por el desconocimiento de sus funciones o porque en ocasiones se les forma porque podrían ser objetos de discordias al interior de las instituciones. Al respecto, Gómez (2019) destaca la preocupación por la participación democrática de los consejos estudiantiles en las escuelas, sugiriendo que no se aprovecha plenamente la oportunidad de promover la cultura democrática y la ciudadanía en el entorno educativo. Estos aspectos críticos

y áreas no exploradas que podrían ser objeto de futuras investigaciones. Ante estos hechos surge la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuáles son las representaciones sociales que han construido los representantes escolares sobre las prácticas democráticas y del saber elegir en las Instituciones Educativas Santa María y Guateque de Montería - Colombia? El propósito de este estudio buscó develar las concepciones de las representaciones sociales que han construido los representantes escolares sobre las prácticas democráticas y del saber elegir en las Instituciones Educativas Santa María y Guateque de Montería – Colombia.

2.2. Marco Teórico Conceptual.

2.2.1. Representaciones Sociales.

Dentro de este apartado, se asumen como parte estructural de esta investigación lo expresado por Moscovici como se citó en León (2002), el cual define las representaciones sociales como, Sistemas Cognitivos con una Lógica y Lenguaje propios (...). Donde este no representa simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías y áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad (...). Cuenta con un Sistema de Valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en un mundo material y social y dominarlo; y segundo permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad al proveerlos con un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (p. 369). En este sentido la práctica democrática y el acto de saber elegir son dos categorías poco exploradas, son de existencia individual, pero se reflejan en el colectivo por cuanto reflexionar sobre ellas implica develar desde la experiencia vivida como se asumen los actos individuales de quien elige y por qué elige a otra persona. Esa representación que se delega en otro tienen una verdad oculta que se debe estudiar desde el comportamiento y sus significados para la persona, y que esto fortalecería la democracia escolar cuando de ella se conoce desde su interior que los lleva a participar.

De igual forma, se asumieron los aportes teóricos de Jodelet (1986), el cual define la Representación Social como “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene un objetivo práctico y concurrente a la construcción de una realidad común de un conjunto social” (p. 36). Una representación social es un fenómeno construido colectivamente y compartido en la cotidianidad del contexto. La representación elaborada se vuelve una realidad social en virtud del carácter significativo que el grupo conserva y alienta respecto a ese conocimiento social. Además, Jodelet (op.cit.) agrega que en ese conocimiento social se presentan: Imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que... permiten interpretar lo que... sucede (en el entorno), e incluso, dar un sentido a lo inesperado;

categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes (se tiene) algo que ver...” (p. 9). Estas dos posiciones teóricas serán importantes al momento de clarificar la posición epistémica de las opiniones de los sujetos objetos de estudios entorno a las representaciones sociales alrededor de la práctica democráticas y la participación de saber elegir representantes escolares.

2.2.2. Prácticas Democráticas.

En la democracia liberal, la participación está asociada al sufragio (voto) como hito fundamental con el objeto de sostener un Estado de Derecho (constitución, formalidad), estado mínimo. En la democracia deliberativa, participativa, la participación está asociada a distintas maneras de habitar la distribución del poder en la sociedad civil. Estas formas, a su vez, estarían asociadas a formas de significar pedagógicamente las prácticas. (Enrique., Pineda, & López, 2020, p. 4). Por lo tanto, el decir de los actores sobre sus formas de concebir las distintas maneras de entender conceptos de significación tan amplia como democracia y participación lleva a profundizar la idea de representación. En este sentido, los aportes de Denise Jodelet (2003), resultan pertinentes al considerar que otro análisis de las representaciones corresponde al de su organización; este hace referencia a un análisis estructural, en el cual se encuentran elementos más estables y compartidos, definido como núcleo central (recurrencias), el cual da sentido a los elementos menos estables de la representación, denominados elementos periféricos, ligados a una coyuntura específica y a la posición de un individuo singular. Este análisis de la representación considera lo individual y lo socio histórico, en donde la representación constituye un entramado entre comportamientos y cogniciones, entre sujeto y objeto, en el que la escuela como institución adquiere una función relevante, la de integración lógica (Bambozzi, 2013, p.5) que dota a los individuos de categorías comunes de pensamiento, encargadas de generar apropiación y transmisión de cultura, y que favorecen la construcción consensos culturales como forma de participación.

Las prácticas democráticas son consideradas como prácticas sociales (Bourdieu, 2000; Degl Innocenti, 2008) es decir, como acciones humanas orientadas por intereses. Desde un enfoque situacional (Cullen, 2002; Siede, 2008; Merieu, 2013), se concibe al espacio público no como un espacio dado sino como un espacio de construcción de lo público en donde cada sujeto construye y otorga significados diversos. A principios del siglo XX se desarrollan discusiones entre vertientes objetivistas y subjetivistas que llevan al predominio de enfoques que postulan la construcción situacional e histórica de los valores que da cuenta que los conceptos tienen existencia y sentido sólo dentro de una situación concreta y determinada. Esto implica considerar que nociones como democracia y ciudadanía no son eternas e inmutables, que varían con el

tiempo y que tampoco son puramente subjetivas, sino que se construyen en los discursos sociales de cada época. Reconocemos que esas disputas de significaciones se inscriben en las crisis que atraviesa lo democrático en nuestra región latinoamericana, condicionado por una concepción de democracia que la reduce a un simple conjunto de procedimientos, rompiendo con todo pensamiento político anterior, que la definía como un régimen político, indisociable de una concepción sustantiva de los fines de la institución política y de una visión sobre el tipo de ser humano que implica (Castoriadis, 1996).

2.3. Paradigma, Método de la Investigación y Enfoque de la Investigación.

En el campo educativo, como en el resto de las ciencias, la investigación se ha constituido en una actividad precisa y elemental. Por este motivo, se ha originado la Investigación Educativa, como disciplina que "...trata las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo..." (Arnal, Latorre, & Del Rincón, 1994)...la noción de paradigma como una forma de concebir el mundo, en la que se articulan conceptos, experiencias, métodos y valores y se recuerda que en esa concepción subyacen, de algún modo, ciertos supuestos acerca de lo que es el universo, el hombre, la sociedad, la cultura y el conocimiento." (Yuni & Urbano, 2003). Para el autor de esta investigación asume como paradigma de investigación el interpretativo. Este tipo corrientes se alinean a lo humanístico-interpretativo donde se concentran en el análisis de los significados de las acciones humanas y de la vida en sociedad. Buscan aportar explicaciones de carácter causal, así mismo intenta interpretar y comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa, aceptando que la realidad es múltiple, holística y dinámica. Otras de las características de este paradigma es que se pretenden llegar a la objetividad en el ámbito de los significados, usando como criterio de evidencia el pacto intersubjetivo en el contexto educativo. Además, acentúan la interpretación y la comprensión de la realidad educativa desde los significados de las personas involucradas y estudian sus intenciones, creencias, motivaciones y otras características no directamente manifiestas ni susceptibles de experimentación. (Schuster, Puente, Andrada, & Maiza, 2013, pp. 14 - 15). Efectivamente lo anterior se correlaciona con el propósito de esta investigación por cuanto se busca develar a partir de las voces de los informantes claves las nociones y/o conceptos que se tienen sobre la práctica democrática y el saber elegir representantes escolares en dos instituciones educativas públicas urbana y rural. Ahora bien, en cuanto al método a utilizar la investigación se desarrollará desde la combinación del Método Fenomenológico Hermenéutico y el de representaciones sociales, dado que tiene por objeto de investigación el fenómeno (práctica democrática escolar y saber elegir representantes) y como objeto de conocimiento de esa situación (la comprensión de significado), así mismo la forma de la conciencia en la cual se da el proceso

originalmente. Latorre (1996), indica que este enfoque metodológico se enfoca en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas, el cual surgió en contraposición al enfoque naturalista, ya que este había caído en observar al individuo y erradicar toda intencionalidad e intuición del observador. El método de las representaciones sociales como una estrategia de investigación cualitativa, busca comprender cómo los individuos y los grupos construyen significados compartidos sobre el mundo social (Escobar, Quintero, & Moncada, 2022, p.4). Con la aplicación de este método se puede abordar el análisis de las representaciones sociales, ya que se pueden desvelar las creencias, valores, actitudes y normas que guían la conducta de las personas en un contexto determinado.

Las técnicas de análisis serán el Análisis estructural, el cual permite identificar las relaciones entre los diferentes elementos de la representación. El Análisis de redes semánticas, este permite la visualización de las conexiones entre los conceptos y las ideas. El Análisis del discurso, este se caracteriza porque examina cómo se construyen los significados a través del lenguaje. Estas tres técnicas de análisis se utilizarán para complementar el análisis.

2.4. Diseño de la Investigación

Esta investigación en su diseño implementará las siguientes fases acordes con la combinación de los métodos fenomenológicos y el de las representaciones sociales: Selección del fenómeno: Aquí se elige un fenómeno (prácticas democráticas y saber elegir), el cual es relevante tanto desde la perspectiva fenomenológica (experiencia subjetiva) como desde la perspectiva de las representaciones sociales (significados compartidos); Recolección de datos: Para esta fase se aplicarán técnicas cualitativas como entrevistas en profundidad, observación reflexiva, grupos focales las cuales permitirán explorar las experiencias individuales y colectivas, al igual que las representaciones sociales relacionadas con el fenómeno objeto de estudio; Análisis de datos: Consecuente con la metodología se realiza un análisis temático en profundidad para identificar los elementos centrales de la experiencia (fenomenología) y las representaciones sociales asociadas (significados). Donde se buscará la comprensión de cómo los significados compartidos influyen en la construcción de la experiencia individual. En esta fase se utilizará el software atlas ti versión 9.1. con el fin de poder realizar los procesos de codificación abierta, axial y selectiva. El análisis semántico, anidación de códigos, familias y grupos de familias que permitan llegar a las categorías emergentes. En cuanto a la fase de interpretación de los resultados, se interpretarán los resultados teniendo en cuenta tanto la dimensión individual como la social de la experiencia. Se identificarán los núcleos centrales y periféricos de las representaciones sociales y se analizarán las relaciones entre ellos. El Sistema de Categorización, se abordará la práctica democrática y el

acto de elegir representantes son conceptos complejos que han sido abordados desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas.

2.5. Sistematización de la Información

En esta fase de sistematización se tuvo en cuenta los diferentes momentos del método fenomenología hermenéutico y el de representaciones sociales, se tabulará y organizarán los datos de la observación reflexiva, desde los audios y apuntes. Para una mayor veracidad de los datos recogidos se atendió a la imparcialidad del investigador, donde las transcripciones y relatos se hicieron lo más cercano posible lo expresado u observado en cada momento de la intervención.

De igual forma, la entrevista fenomenológica se tabulará con la mayor rigurosidad atendiendo a aspectos éticos, donde se refleje solo lo expresado por los sujetos objetos de estudios en relación al objeto de conocimiento. Se utilizaron audios y videos grabados en los encuentros con los sujetos objetos estudios y que fueron transcritos por parte del equipo investigador para extraer con veracidad la información presente en cada uno de estos. Se hizo uso de narrativas y todos aquellos medios que permitieron la comprensión del fenómeno objeto de estudio.

Para el análisis de los datos se utilizará las técnicas de análisis de contenido y red semántica, ya que estas permiten descripción de los datos bajo la forma de categorías. En este trabajo de investigación se hace a través de la lectura de cada una de las experiencias vividas (voces) de los participantes, para así encontrar los componentes semánticos y formales que permitieron la formulación de inferencias válidas (Krippendorff, 2013) con respecto a la observación reflexiva y la entrevista fenomenológica.

Por las características del enfoque metodológico implementado, no se plantean categorías apriorísticas, sino que ellas emergen de las reducciones eidéticas de la aplicación del método. El proceso se llevará a cabo mediante el análisis de los datos haciendo primeramente la transcripción y organización de la información obtenida en el cuestionario abierto (observación reflexiva y la entrevista fenomenológica), luego se procederá a la búsqueda de reducciones fenomenológicas, y generando las categorías emergentes. Se hará uso del programa informático ATLAS. Ti versión 9.1, como apoyo en la organización de las redes semánticas en las diferentes reducciones. El software Atlas-Ti, según Martínez (2001), es considerado por varios evaluadores como el mejor y más completo de todos. Es un programa muy intuitivo, con el gran potencial multimedia de Windows, una herramienta útil para el análisis e interpretación de los fenómenos emergentes de la información recabada de los sujetos de investigación. Su proceso usual implica tres etapas: 1) la categorización de la información o datos, 2) la estructuración o creación de una o más redes de semánticas entre los códigos o categorías iniciales y 3) la categorización, propiamente dicha, en

la cual las relaciones entre las categorías son respaldadas por medio de uso de operadores booleanos, semánticos y de proximidad que buscan las relaciones o el sentido que pueden tener realidades complejas de las redes de categorías que emergen.

3. Conclusiones

El estado del arte muestra la pertinencia de este tema de investigación, en particular sobre la práctica democrática y el acto de saber elegir representantes escolares. Con ello se busca fortalecer el desempeño de los futuros candidatos a los cargos de elección escolar. Donde tomen decisiones más informados, mejores preparados para participar de los procesos democráticos escolares.

Existe evidencia teórica de cómo se han sido abordado en los últimos años las representaciones sociales sobre la práctica democrática y el acto de saber elegir representantes escolares a nivel internacional, nacional y local. Donde es claro la falta de conocimiento sobre la categoría de saber elegir representantes escolares, constituyéndose en vacíos teóricos, dando oportunidad de profundizar en este campo del conocimiento.

La importancia que tienen para democracias jóvenes poder entender la necesidad de formar a sus ciudadanos en una participación bien informada con condiciones reales de la colectividad como fin último de la sociedad. Donde sus decisiones sean para el colectivo social desde las escuelas una prioridad en la formación ciudadana.

Referencias Bibliográficas

- Aristoteles. (2005). Política. Libro VI. Cap. IV. trad. de Julián Marías y María Araujo. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Arnal, J., Latorre, A., & Del Rincón, D. (1994). Investigación Educativa. Fundamentos y metodologías. España: Labor.
- Arrieta, M. (2019). De la democracia a la aretecracia. origen, evolución y universalización. Utopía y Praxis Latinoamericana, Vol. 24, N°3., 115 - 131.
- Bambozzi, E. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de democracia escolar? Córdoba.: Del Copista.
- Bourdieu, P. (2000). Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires: Manantia

- Carbonell, J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.
- Carpizo, J. (2007). Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina. Boletín mexicano de derecho comparado. Vol. 40. N° 119.
- Castoriadis, Cornelius (1996) El avance de la insignificancia. Buenos Aires: Eudeba.
- Cullen, C. (1996). El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias científico-tecnológicas en los diferentes niveles de la educación formal. Parte II. En Novedades Educativas. N° 62. Buenos Aires.
- Degl' Innocenti, M (2008) Tensiones en la transmisión de la cultura, Hologramática, Año V. N° 9, Facultad Ciencias Sociales –UNLZ pp. 23-43
- Enrique., B., Pineda, E., & López, G. (2020). Teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática en instituciones educativas: funciones democráticas y actores desde la perspectiva de directivos y docentes. Praxis educativa, Vol. 24, No 1., 1 - 12.
- Escobar, J., Quintero, F., & Moncada, C. (2022). Fenomenología y representaciones sociales como método investigativo para la comprensión teológica de la espiritualidad. Cuestiones Teológicas, 49(111)., 1 - 18.
- García, T. (2005). El Valor de la Democracia en la Escuela. Alternativas Pedagógicas. Perspectiva Educacional N° 46, , 27 - 42.
- Garreta, N. (1984). La presencia de la mujer en los textos escolares. Revista de Educación. N° 275, 3 - 106.
- Gómez, E. d. (2019). La participación del consejo estudiantil como referente para la construcción de cultura democrática y ciudadanía en el Colegio Villas del Progreso IED. Educación y Ciudad No 37., 147-154.
- Jodelet, D. (1986). La Representación Social: Fenómeno, Concepto y Teoría. Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Barcelona.: Paidós.
- Krippendorff, K. (2013). Content Analysis. An introduction to Its Methodology. Third edition. Chicago: Sage.
- Latorre, A. (1996). El diario como instrumento de reflexión del profesor novel. III Congreso de E. F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ferloprint.
- León, M. (2002). Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social. BUenos Aires : Prentice Hall.

- Lijphart, A. (2000). Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países. Barcelona: Ariel.
- Martínez, M. (2001). Uso del programa computacional Atlas.ti de Thomas Mühr (Univ. de Berlín) en la estructuración teórica de "datos" cualitativos. Argos, 139 - 156.
- Merieu, P. (2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia pronunciada como invitado especial del Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina
- Moscovici, S. (1979). El Psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul: Buenos Aires.
- Olivo, M. G. (2017). Educación para la Ciudadanía en Chile. Información Tecnológica. Vol. 28. N°. 5 , 151- 164.
- Siede, I., (2008). El aporte de las ciencias sociales a la educación en la paz y los derechos humanos, pp. 164-194.
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., & Maiza, M. (2013). The qualitative methodology, a tool to investigate the phenomena that occur in the classroom. Educational research. Ibero-American Electronic Journal of Education in Sciences and Technology, IV (2), 109-139.
- Torres, J. (2000). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Cuarta Edición. Madrid: Morata.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2003). Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación II (5 edic.). Córdoba: Brujas.